



Ciudad de México a, 21 de noviembre del 2019.

En ocasión del Día Mundial de la Prevención del Abuso Sexual Infantil, celebrado el 19 de noviembre, la Conferencia del Episcopado Mexicano, a través del Consejo Nacional de Protección de Menores, reitera su compromiso de seguir trabajando por erradicar el abuso sexual infantil dentro y fuera de nuestra Iglesia.

Hemos actualizado el [Protocolo Jurídico de Atención en Casos de Abuso Sexual a Menores](#) por parte de Clérigos, según los últimos documentos del Vaticano, y los últimos cambios a las leyes de nuestro país, y lo hemos entregado a los Obispos de México durante la CVIII Asamblea Plenaria celebrada la semana del 11 al 15 de noviembre del 2019.

Estamos comprometidos con la prevención, y para ello trabajamos ininterrumpidamente en la capacitación, atención y asesoría en las diferentes diócesis, congregaciones religiosas y seminarios de nuestro país.

Nuestra disponibilidad para colaborar con toda iniciativa a favor de la protección de menores y ambientes seguros para los más pequeños de nuestra comunidad, es total.

Consejo Nacional del Protección de Menores
Conferencia del Episcopado Mexicano.

+Alfonso G. Miranda Guardiola
Coordinador General.